INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
SSC-SAM-005-2024
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Siendo los 26 días del mes de noviembre de 2024, en la ciudad de San José de Cúcuta en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio de San José de Cúcuta, se reúne el Comité Evaluador designado mediante la Resolución No. 034 del 20 de noviembre de 2024, entre los suscritos a saber:

EVALUADOR JURIDICO	Andrea Ramírez	Contratista
EVALUADOR ECONOMICO	Keila López Díaz	Contratista
EVALUADOR TÉCNICO	Marlon Galvis Quintero	Contratista

A fin de evaluar de forma preliminar el cumplimiento del siguiente objeto: **"*2024O-100 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE MOBILIARIO TECNOLOGICO Y CONEXIÓN PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN INMEDIATA "CAI" DE LA POLICÍA METROPOLITANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA"*.

Dentro de la convocatoria pública iniciada en fecha 13 de noviembre de 2024 del proceso No. SSC-SAM-005-2024, se observa cómo se describe a continuación:

No.	PROPONENTE	FECHA Y HORA	VALOR
1	CONSORCIO JDP	25/11/2024 10:56 AM	799.850.000 COP
2	VIVIANA ANDREA VILLABONA SANCHEZ	25/11/2024 5:01 PM	800.000.000 COP

Conforme el pliego de condiciones, procede el Comité Evaluador a realizar las revisiones de los requisitos jurídicos, técnicos, experiencia, conforme se observa a continuación:

VERIFICACIÓN JURÍDICA
SSC-SAM-005-2024
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Conforme la designación del Comité Evaluador dentro del proceso de selección, me permito rendir informe preliminar de verificación JURÍDICA, del **CONSORCIO JDP R/L por LACIDES ALBERTO LLAMAS NAVARRO**, identificado con C.C.: 9.103.138. **PROYECTOS ARQUITECTURA E INGENIERIA 3L** SAS, identificada con NIT: 901.469.131-9**,** representado legalmente por **LACIDES ALBERTO LLAMAS NAVARRO** identificado con C.C.: 9.103.138**. JULIO CESAR QUESADA ARREDONDO,** identificado con C.C 73.236.879. **DMI INGENIERIA SAS** NIT: 901.003.229-1 **R/L ANIBAL DEL CRISTO SOTOMAYOR PEÑALOZA** con CC: 73.203.689

DOCUMENTO	NOMBRE DEL ARCHIVO	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Requisitos jurídicos.pdf		X		CUMPLE
CARTA DE CONSTITUCION DE UNION TEMPORAL O CONSORCIO			X		CUMPLE
AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE		x			
PODER		x			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL	Requisitos jurídicos.pdf		X		NO CUMPLE A continuación, lo contemplado en el estudio previo del presente proceso: **22. CONDICIONES ORGANIZACIONALES** El proponente deberá acreditar a través de certificación del representante legal que cuenta con establecimiento de comercio con las condiciones técnicas y locativas necesarias para el cumplimiento del objeto contractual, abierto al público en el Municipio de Cúcuta, esta información se acreditará con certificado expedido por la Cámara de Comercio. A continuación, lo contemplado en los pliegos de condiciones: **4. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL** Si el proponente es una persona jurídica nacional o extranjera con sucursal en Colombia, deberá comprobar su existencia y representación legal, mediante certificado expedido por la Cámara de Comercio. La fecha de expedición no podrá ser superior a treinta (30) días calendario anteriores a la estipulada como fecha límite para presentar propuestas. En caso de prórroga del plazo del cierre del presente proceso, el certificado tendrá validez con respecto a la primera fecha de cierre. En este Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio, deberá constar la vigencia de la sociedad, la cual no podrá ser inferior al término de ejecución del contrato liquidación y un (1) año más; las facultades del representante legal y su objeto social servicio de remolque de vehículos en grúas y remolques y asistencia en carretera, el cual le deberá permitir la ejecución de actividades iguales o similares a las que son objeto de este proceso. Se exigirá que la empresa esté constituida con 3 años o más de anterioridad a la fecha del cierre. En este certificado se verificará que el proponente tenga sede principal o sucursal de establecimiento comercial abierto al público en la ciudad de San José de Cúcuta, toda vez que es necesario por la necesidad. A continuación, lo contemplado en el numeral 13 de la capacidad jurídica **13. REGISTRO UNICO TRIBUTARIO – RUT** El proponente persona natural y /o jurídica deberá allegar fotocopia del Registro Único Tributario – RUT vigente expedido por la DIAN. En el caso de Consorcio o Unión Temporal este requisito deberá ser cubierto por cada uno de sus integrantes, sea persona natural o jurídica. Las actividades registradas en el RUT, deberán estar en concordancia con las registradas en la Cámara de Comercio de Existencia y Representación Legal o en el Registro Mercantil, y deberán guardar similitud y conexión con el Objeto a contratar. En el caso de Consorcio o Unión Temporal todos sus integrantes, las actividades registradas en el RUT, deben guardar relación con el objeto contractual. Los proponentes deberán estar clasificados con las siguientes actividades económicas CIIU: CIIU / DESCRIPCION 3110 Fabricación de muebles 4322 Instalaciones de fontanería, calefacción y aire acondicionado 4741 Comercio al por menor de computadores, equipos periféricos, programas de informática y equipos de telecomunicaciones en establecimientos especializados Códigos que no se vislumbran en los certificado de existencia y representación legal aportados y el certificado no cumple con los solicitado en los documentos del proceso.
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO – RUT					NO CUMPLE No se observa los RUT

CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTE RUP		X			NO EVALUADO
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA					NO EVALUADO
FACULTADES PLENAS DEL REPRESENTANTE LEGAL	Requisitos jurídicos.pdf				NO EVALUADO
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA.	Requisitos jurídicos.pdf		X		NO EVALUADO
LIBRETA MILITAR (MENOR DE 50 AÑOS)	Requisitos jurídicos.pdf	X			NO EVALUADO
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Requisitos jurídicos.pdf		X		NO EVALUADO
ANTECEDENTES FISCALES	Requisitos jurídicos.pdf		X		NO EVALUADO
ANTECEDENTES JUDICIALES	Requisitos jurídicos.pdf		X		NO EVALUADO
RÉGIMEN DE INHABILIDADES – CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES					NO EVALUADO
PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE EVENTUALES MULTAS POR CONTRAVENCIONES POLICIVAS.	Requisitos jurídicos.pdf	X			NO EVALUADO
CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES Y A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL	Requisitos jurídicos.pdf			x	NO EVALUADO
COMPROMISO ANTICORRUPCION	Requisitos jurídicos.pdf				NO EVALUADO

MULTAS Y DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL					NO EVALUADO
RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS TOXICOS					NO EVALUADO
ESTANDARES MINIMO – SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Requisitos jurídicos.pdf		X		NO EVALUADO
PAZ Y SALVO MUNICIPAL					NO EVALUADO
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10/100 PUNTOS)					NO EVALUADO
INCENTIVO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y/O EMPRESAS DE MUJERES (PUNTAJE MÁXIMO 0,25 PUNTOS):					NO EVALUADO
MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA (0.25 PUNTOS)					NO EVALUADO
DISCAPACIDAD: (1,0 PUNTO)					NO EVALUADO

CONCLUSIÓN: El oferente **CONSORCIO JDP**, no cumple con los requisitos solicitados en los documentos del proceso, esto es el certificado de existencia y representación legal, como se expuso líneas arriba, por lo cual incurre en causal de rechazo de acuerdo a lo estipulado en los pliegos de condiciones:

E. Que el proponente no aclare, subsane o aporte documentos necesarios para cumplir un requisito habilitante o aportándolos no lo haga de forma correcta, en los términos establecidos en el pliego.

VERIFICACIÓN JURÍDICA
SSC-SAM-005-2024
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Conforme la designación del Comité Evaluador dentro del proceso de selección, me permito rendir informe preliminar de verificación de experiencia, de **VIVIANA ANDREA VILLABONA SANCHEZ** con CC. 1090456492 y NIT 1090456492-6.

DOCUMENTO	NOMBRE DEL ARCHIVO	NO APLICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Carta de presentación		X		CUMPLE
CARTA DE CONSTITUCION DE UNION TEMPORAL O CONSORCIO		X			
AUTORIZACIÓN DEL ÓRGANO SOCIAL CORRESPONDIENTE		X			
PODER		X			
CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO MERCANTIL	Cámara de comercio		X		CUMPLE
CERTIFICADO DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO UNICO DE PROPONENTE RUP	RUP	X			CUMPLE
GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA					CUMPLE
FACULTADES PLENAS DEL REPRESENTANTE LEGAL			X		CUMPLE

FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA.	Cedula		X		CUMPLE
LIBRETA MILITAR (MENOR DE 50 AÑOS)		X			NO APLICA
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS	Antecedentes		X		
ANTECEDENTES FISCALES	Antecedentes		X		
ANTECEDENTES JUDICIALES	Antecedentes		X		
RÉGIMEN DE INHABILIDADES – CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES	Antecedentes				
REGISTRO UNICO TRIBUTARIO – RUT	RUT				CUMPLE
PAZ Y SALVO EN EL PAGO DE EVENTUALES MULTAS POR CONTRAVENCIONES POLICIVAS.		X			NO APLICA
CERTIFICADO DE APORTES PARAFISCALES Y A LOS SISTEMAS DE SEGURIDAD SOCIAL	Parafiscales		X		CUMPLE
COMPROMISO ANTICORRUPCION	anticorrupción		X		CUMPLE
MULTAS Y DECLARATORIA DE INCUMPLIMIENTO CONTRACTUAL					CUMPLE
RECOLECCIÓN, TRANSPORTE Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS TOXICOS					SUBSANAR
ESTANDARES MINIMO – SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	Certificación ARL		X		CUMPLE

APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL (10 'UNTOS)	Ponderación técnica				APORTÓ DOCUMENTO CUMPLE
INCENTIVO A LOS EMPRENDIMIENTOS Y/O EMPRESAS DE MUJERES (PUNTAJE MÁXIMO 0,25 PUNTOS):	Ponderación técnica				APORTÓ DOCUMENTO CUMPLE
MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA (0.25 PUNTOS)	Ponderación técnica				APORTÓ DOCUMENTO CUMPLE
DISCAPACIDAD: (1,0 PUNTO)	Ponderación técnica				NO APORTÓ DOCUMENTO

CONCLUSIÓN: VIVIANA ANDREA VILLABONA SANCHEZ con CC. 1090456492 y NIT 1090456492-6. subsanar **JURÍDICAMENTE.**

Atentamente;

ANDREA RAMÍREZ
Evaluador Jurídico

INFORME DE EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES
SSC-SAM-005-2024
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Siendo los 26 días del mes de noviembre de 2024, en la ciudad de San José de Cúcuta en las instalaciones de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del municipio de San José de Cúcuta, se reúne el Comité Evaluador designado mediante la Resolución No. 034 del 20 de noviembre de 2024, entre los suscritos a saber:

EVALUADOR JURIDICO	Andrea Ramírez	Contratista
EVALUADOR ECONOMICO	Keila López Díaz	Contratista
EVALUADOR TÉCNICO	Marlon Galvis Quintero	Contratista

A fin de evaluar de forma preliminar el cumplimiento del siguiente objeto: **"*2024O-100 MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO CON SUMINISTRO DE MOBILIARIO TECNOLOGICO Y CONEXIÓN PARA LOS CENTROS DE ATENCIÓN INMEDIATA "CAI" DE LA POLICÍA METROPOLITANA DEL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DE CÚCUTA, PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD Y CONVIVENCIA"***.

Dentro de la convocatoria pública iniciada en fecha 13 de noviembre de 2024 del proceso No. SSC-SAM-005-2024, se observa que se presentó como se describe a continuación:

No.	PROPONENTE	FECHA Y HORA	VALOR
1	CONSORCIO JDP	25/11/2024 10:56 AM	799.850.000 COP
2	VIVIANA ANDREA VILLABONA SANCHEZ	25/11/2024 5:01 PM	800.000.000 COP

Conforme el pliego de condiciones, procede el Comité Evaluador a realizar las revisiones de los requisitos jurídicos, técnicos, experiencia, conforme se observa a continuación:

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA
SSC-SAM-005-2024
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Conforme la designación del Comité Evaluador dentro del proceso de selección, me permito rendir informe preliminar de verificación de experiencia, de **CONSORCIO JDP R/L por LACIDES ALBERTO LLAMAS NAVARRO**, identificado con C.C.: 9.103.138. **PROYECTOS ARQUITECTURA E INGENIERIA 3L** SAS, identificada con NIT: 901.469.131-9**,** representado legalmente por **LACIDES ALBERTO LLAMAS NAVARRO** identificado con C.C.: 9.103.138**. JULIO CESAR QUESADA ARREDONDO,** identificado con C.C 73.236.879. **DMI INGENIERIA SAS** NIT: 901.003.229-1 **R/L ANIBAL DEL CRISTO SOTOMAYOR PEÑALOZA** con CC: 73.203.689

Al respecto, el documento base estableció:

EXPERIENCIA GENERAL Y/O ESPECIFICA:

Para acreditar su experiencia General, el Proponente debe acreditar experiencia en el desarrollo de actividades relacionadas directamente con el objeto contractual, con entidades públicas y/o privadas, aportando UN (1) certificaciones y/o copia simple de los contratos, cuya sumatoria de los valores sea igual o superior al Presupuesto Oficial estimado y que dichos contratos se encuentren registrados en el Registro Único de Proponentes, vigente y en firme a la fecha de apertura del proceso, en al menos cinco (5) códigos uno de los siguientes códigos:

CODIGO	DESCRIPCION
56101700	MUEBLES DE OFICINA
56101900	PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
6 11 20 00	MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
72 15 23 00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 36 00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
40 10 18 00	EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS

EXPERIENCIA APORTADA:

NUMERO	OBJETO	PLAZO	VALOR	CONTRATANTE
CONTRATO No.0140-ARC-CBN1-2021	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO BIENES INMUEBLES DE LAS DEPENDENCIA DE LA BASE NAVAL ARC BOLÍVAR Y LA FUERZA NAVAL DEL CARIBE.	FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 15 DE JULIO 2021 PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 27 DE DICIEMBRE 2021	VALOR $431.073.767,34 VALOR ADICIÓN $200.217.857,02 **VALOR TOTAL $631.291.624,36**	ARMADA NACIONAL –BASE NAVAL No 01 ARC "BOLÍVAR"

DICTAMEN: NO ADMISIBLE. El proponente adjunta copia de 1 contrato cuyo valor es inferior al Presupuesto Oficial estimado

EQUIPO DE TRABAJO

EQUIPO DE TRABAJO			
PROFESIONAL Y/O OPERARIO	**NUMERO**	**DETALLE DE ACTIVIDAD**	**FORMACIÓN ACADEMICA Y SOPORTES**
DIRECTOR DE PROYECTO	**2**	-Liderar diseños y distribución de espacio y supervisar los diferentes mantenimientos.	-Arquitecto y/o Ingeniero Industrial 10 año a partir de la expedición de la tarjeta profesional. -Especialista en gerencia de proyectos o similar, a partir de la expedición de diploma o acta de grado. -Curso básico de carpintería con mínimo 60 horas. - Copia de la cedula de ciudadanía -Copia de la tarjeta o matrícula profesional

			-Vigencia de la tarjeta o matricula profesional -Copia del acta de grado de pregrado y posgrado. -Acreditar experiencia en 3 contratos afines al objeto contractual, cada una de ella con experiencia como director de proyecto, la sumatoria de los 3 contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficia del presente proceso. -Hoja de vida con sus respectivos soportes -Tiempo de dedicación: 100%. -Carta de compromiso
TECNOLOGO EN MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES	1	Instalación de aires	-Diploma -Tiempo de dedicación: 100%. -Carta de compromiso -Acreditar experiencia en 3 contratos en instalación de aires -Hoja de vida con sus respectivos soportes
CARPINTERO	4	Corte y ensamble	-Hoja de vida con sus respectivos soportes. -Cedula -Carta de compromiso -Formación en cursos básicos de carpintería 60 horas.
PROFESIONAL SG-SST	1	Seguridad y salud y en trabajo	1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST. 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SGSST. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.
TECNOLOGO EN PROCESOS INDUSTRIALES	2	-Auxiliar en procesos de producción	-Diploma -Coopnia y tarjeta profesional. -Tiempo de dedicación: 100%. -Carta de compromiso -Acreditar experiencia en 3 contratos afines al objeto

			contractual, cada una de ella con experiencia como auxiliar en procesos de producción, la sumatoria de los 3 contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficia del presente proceso. -Hoja de vida con sus respectivos soportes

DICTAMEN:
Conforme lo anterior, el proponente **NO CUMPLE,** ya que no aporta las respectivas certificaciones de experiencia requeridas, de acuerdo a la tabla EQUIPO DE TRABAJO, relacionada en el documento base.

VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS
SSC-SAM-005-2024
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Conforme la designación del comité de evaluador dentro del proceso de selección, me permito rendir informe de la evaluación técnica **CONSORCIO JDP R/L por LACIDES ALBERTO LLAMAS NAVARRO**, identificado con C.C.: 9.103.138. **PROYECTOS ARQUITECTURA E INGENIERIA 3L** SAS, identificada con NIT: 901.469.131-9**,** representado legalmente por **LACIDES ALBERTO LLAMAS NAVARRO** identificado con C.C.: 9.103.138**. JULIO CESAR QUESADA ARREDONDO,** identificado con C.C 73.236.879. **DMI INGENIERIA SAS** NIT: 901.003.229-1 **R/L ANIBAL DEL CRISTO SOTOMAYOR PEÑALOZA** con CC: 73.203.689

No.	PROPONENTE	FECHA Y HORA	VALOR
1	CONSORCIO JDP R/L por LACIDES ALBERTO LLAMAS NAVARRO, identificado con C.C.: 9.103.138. PROYECTOS ARQUITECTURA E INGENIERIA 3L SAS, identificada con NIT: 901.469.131-9, representado legalmente por LACIDES ALBERTO LLAMAS NAVARRO identificado con C.C.: 9.103.138. JULIO CESAR QUESADA ARREDONDO, identificado con C.C 73.236.879. DMI INGENIERIA SAS NIT: 901.003.229-1 R/L ANIBAL DEL CRISTO SOTOMAYOR PEÑALOZA con CC: 73.203.689	25/11/2024 10:56 AM	799.850.000 COP

Ahora, en el documento base, se establecieron los siguientes factores de otorgamiento de puntaje al tenor del Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1860 de 2021:

<table>
<tr><th>FACTORES PONDERABLES</th><th>VERIFICACIÓN</th><th>PUNTAJE MÁXIMO</th></tr>
<tr><td>B. FACTOR TÉCNICO:
<table><tr><td>EQUIPO DE TRABAJO</td><td>0</td></tr><tr><td>CERTIFICACIÓN DE GARANTIA</td><td>10</td></tr></table></td><td>- EQUIPO DE TRABAJO: No aportó las respectivas certificaciones de experiencia requeridas, de acuerdo a la tabla EQUIPO DE TRABAJO, relacionada en el documento base.
- CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA: Aportó la certificación de garantía pdf</td><td>10</td></tr>
<tr><td colspan="2">TOTAL</td><td>10</td></tr>
</table>

VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA
SSC-SAM-005-2024
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Conforme la designación del Comité Evaluador dentro del proceso de selección, me permito rendir informe preliminar de verificación de experiencia, de **VIVIANA ANDREA VILLABONA SANCHEZ** con CC. 1090456492 y NIT 1090456492-6.

Al respecto, el documento base estableció:

EXPERIENCIA GENERAL Y/O ESPECIFICA:

Para acreditar su experiencia General, el Proponente debe acreditar experiencia en el desarrollo de actividades relacionadas directamente con el objeto contractual, con entidades públicas y/o privadas, aportando UN (1) certificaciones y/o copia simple de los contratos, cuya sumatoria de los valores sea igual o superior al Presupuesto Oficial estimado y que dichos contratos se encuentren registrados en el Registro Único de Proponentes, vigente y en firme a la fecha de apertura del proceso, en al menos cinco (5) códigos uno de los siguientes códigos:

CODIGO	DESCRIPCION
56101700	MUEBLES DE OFICINA
56101900	PIEZAS DE MOBILIARIO Y ACCESORIOS
6 11 20 00	MUEBLES DE APOYO DE LA COMPUTADORA
72 15 23 00	SERVICIOS DE CARPINTERÍA
72 15 36 00	SERVICIOS DE TERMINADO INTERIOR, DOTACIÓN Y REMODELACIÓN
40 10 18 00	EQUIPO DE CALEFACCIÓN Y PIEZAS Y ACCESORIOS

EXPERIENCIA APORTADA:

NUMERO	OBJETO	PLAZO	VALOR	CONTRATANTE
CONTRATO No. 22 DE 2023	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE MOBILIARIO PARA EL EDIFICIO DE LABORATORIO DE FÍSICA Y LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL EDIFICIO DE AULAS ORIENTE LA UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER – PLAN DE FOMENTO A LA CALIDAD (PFC VIGENCIA 2023)	CIENTO VEINTE (120) DIAS CALENDARIO	OCHOCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES TREINTA SIETE MIL DOSCIENTOS OCHENTA PESOS M/CTE ($ 835.037.280.00)	UNIVERSIDAD FRANCISCO DE PAULA SANTANDER

DICTAMEN: ADMISIBLE

Conforme lo anterior, el proponente **CUMPLE** con la experiencia anexando el contrato relacionado en el Registro Único de Proponentes requeridos en el documento base, cuyo valor es superior al Presupuesto Oficial estimado

EQUIPO DE TRABAJO

EQUIPO DE TRABAJO			
PROFESIONAL Y/O OPERARIO	**NUMERO**	**DETALLE DE ACTIVIDAD**	**FORMACIÓN ACADEMICA Y SOPORTES**
DIRECTOR DE PROYECTO	**2**	-Liderar diseños y distribución de espacio y supervisar los diferentes mantenimientos.	-Arquitecto y/o Ingeniero Industrial 10 año a partir de la expedición de la tarjeta profesional. -Especialista en gerencia de proyectos o similar, a partir de la expedición de diploma o acta de grado. -Curso básico de carpintería con mínimo 60 horas. - Copia de la cedula de ciudadanía -Copia de la tarjeta o matrícula profesional -Vigencia de la tarjeta o matricula profesional -Copia del acta de grado de pregrado y posgrado. -Acreditar experiencia en 3 contratos afines al objeto contractual, cada una de ella con experiencia como director de proyecto, la sumatoria de los 3 contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficia del presente proceso. -Hoja de vida con sus respectivos soportes -Tiempo de dedicación: 100%. -Carta de compromiso
TECNOLOGO EN MANTENIMIENTOS INDUSTRIALES	1	Instalación de aires	-Diploma -Tiempo de dedicación: 100%.

			-Carta de compromiso -Acreditar experiencia en 3 contratos en instalación de aires -Hoja de vida con sus respectivos soportes
CARPINTERO	4	Corte y ensamble	-Hoja de vida con sus respectivos soportes. -Cedula -Carta de compromiso -Formación en cursos básicos de carpintería 60 horas.
PROFESIONAL SG-SST	1	Seguridad y salud y en trabajo	1. Certificado de implementación del SG-SST firmada por el Representante Legal y responsable del SG-SST. 2. Fotocopia de cédula, Certificado Vigente Curso de SG-SST de 50 Horas o su actualización Curso de 20 Horas y licencia de seguridad y salud en el trabajo del profesional Responsable del SGSST. 3.Evaluacion de estándares mínimos y respectivo plan de acción de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables - Dec. 1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019.
TECNOLOGO EN PROCESOS INDUSTRIALES	2	-Auxiliar en procesos de producción	-Diploma -Coopnia y tarjeta profesional. -Tiempo de dedicación: 100%. -Carta de compromiso -Acreditar experiencia en 3 contratos afines al objeto contractual, cada una de ella con experiencia como auxiliar en procesos de producción, la sumatoria de los 3 contratos deberá ser igual o superior al presupuesto oficia del presente proceso. -Hoja de vida con sus respectivos soportes

DICTAMEN:

Conforme lo anterior, el proponente **NO CUMPLE,** ya que no aporta las respectivas certificaciones de experiencia requeridas, de acuerdo a la tabla EQUIPO DE TRABAJO, relacionada en el documento base.

VERIFICACIÓN DE ASPECTOS TÉCNICOS
SSC-SAM-005-2024
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA

Conforme la designación del comité de evaluador dentro del proceso de selección, me permito rendir informe de la evaluación técnica **VIVIANA ANDREA VILLABONA SANCHEZ** con CC. 1090456492 y NIT 1090456492-6.

No.	PROPONENTE	FECHA Y HORA	VALOR
2	**VIVIANA ANDREA VILLABONA SANCHEZ** con CC. 1090456492 y NIT 1090456492-6.	25/11/2024 5:01 PM	800.000.000 COP

Ahora, en el documento base, se establecieron los siguientes factores de otorgamiento de puntaje al tenor del Decreto 1082 de 2015 y Decreto 1860 de 2021:

FACTORES PONDERABLES	VERIFICACIÓN	PUNTAJE MÁXIMO
B. FACTOR TÉCNICO: EQUIPO DE TRABAJO: 0 CERTIFICACIÓN DE GARANTIA: 10	- EQUIPO DE TRABAJO: No aportó las respectivas certificaciones de experiencia requeridas, de acuerdo a la tabla EQUIPO DE TRABAJO, relacionada en el documento base. - CERTIFICACIÓN DE GARANTÍA: Aportó la certificación de garantía pdf	10
TOTAL		**10**

Atentamente;

Marlon Galvis Quintero

MARLON LEONARDO GALVIS QUINTERO
Evaluador Técnico